compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) OSCAR LEONARDO RODRIGUEZ CALDERON identificado(a) con Cedula Ciudadania 80258541, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20260123	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 27 días del mes de Enero de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
TRAMITE PERSONAL

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: DIANA CAROLINA GUERRERO
31309577

CER-AFI

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) OSCAR LEONARDO RODRIGUEZ CALDERON identificado(a) con C.C No. 80.258.541, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 26 de enero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo

BANCO DAVIVIENDA
Recaudo Empresarial
Fecha: 23/01/2026 Hora: 12:40:02
Jornada: Normal
Oficina: 4563
Terminal: CJ4563W101
Usuario: GNO
DATOS DEL CONVENIO
Nombre del Convenio: ARUS PILA ASISTIDA
Cuenta Convenio: **********2841
Codigo Convenio: 1225739
No. Referencia 1: 8900577596
No. Referencia 2: 80258541
Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: $135,700.00
Costo transaccion: $0.00
No. Transaccion: 331110
Quien realiza la transaccion
Tipo Id: CC
Numero Id: 80258541
Transaccion exitosa en linea
Por favor verifique que la
informacion impresa es correcta.

SuAporte | Prefactura

a creación reporte: 2026-01-23, 11:55:55 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8900577596

Fecha límite de pago: 2026-02-10

GUARDADA 23/01/2026

ONARDO RODRIGUEZ CALDERON					
1		Dirección	CR 45 #38 A - 29		
ENTE		Teléfono	3158134519		
		Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
		Departamento	ANTIOQUIA		
		Identificación			

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 80258541	RODRIGUEZ CALDERON OSCAR LEONARDO	59	00	X																0	8	8	0	COLFONDOS	$ 466.908	$ 74.800	COMPENSAR EPS	$ 466.908	$ 58.400	ARL SURA	$ 466.908	$ 2.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 135.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 466.908	$ 466.908	$ 466.908	$ 0	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 58.400	$ 2.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 135.700	$ 0	$ 135.700

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los